

El Diario de León.



Director, Intereses generales.

PERIODICO DE LA MAÑANA.

Noticias y avisos.

Administrador,

AUGUSTO VILLABRILLE.

TODO POR LA PROVINCIA Y PARA LA PROVINCIA; POR EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA EN GENERAL.

HEMETERIO G. PEREZ.

Precios de Suscripción

AÑO I.

En la Capital, un mes. 1 peseta.
Fuera de ésta, trimestre. 3 id.
Anuncios y remitidos, á precios convencionales.
El pago al hacerse la suscripción.

ESTACIÓN DE LEÓN.—ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES CORREOS.

Entradas.—Palencia, 9'10 m.—Asturias, 6'00 t.—Galicia, 8'00 m.
Salidas.—Palencia, 8'15 m.—Asturias, 9'50 m.—Galicia, 9'35 m.
El tren mixto de Palencia, entra á las 8'45 n., y sale á las 6,35 t.
El de Galicia, sale á la 1'55 t.

Puntos de Suscripción.

En las Oficinas de EL DIARIO, Concepción 8, y por carta al Administrador del mismo.
La correspondencia y demás asuntos de la publicación, al Director.

Núm. 24

MARTES 28 DE SETIEMBRE DE 1886

UNICAMENTE

el acreditado **BAZAR DE LA PERLA** es quien tiene establecido en León, para los ramos de Sastrería y Camisería la

Venta á plazos semanales.

18-RUA-18

Rafael Alcaide y Burillot

(FILS DE M^{me}. ANTOINE)

Dentista de SS. MM.

Hasta fin de mes, que permanecerá en esta, ofrece al público sus servicios en consulta diaria de 9 á 12 y de 2 á 6.

Coloca dientes desde 20 reales en adelante, limpiezas de dentaduras, empastes, orificaciones, extracciones, etc., al alcance de todas las fortunas.

A DOMICILIO, HONORARIOS DOBLES

Plazuela del Conde Luna, 2, pral.

Próxima á instalarse en nuestra población la Sucursal del Banco de España, creemos que nuestros lectores nos han de agradecer las reglas que hoy empezamos á publicar referentes á las operaciones que han de practicarse en la misma.

BANCO DE ESPAÑA

Reglas de sus operaciones EN MADRID Y EN LAS SUCURSALES.

I.—Acciones.

1.^a Los Accionistas del Banco pueden tener domiciliadas sus acciones en Madrid ó en las Sucursales, y trasladarlas de una á otra y al Banco central, según les convenga.

Las acciones inscritas en el registro de una Sucursal serán trasferibles en ella con las mismas facilidades que en el Banco central.

2.^a Los dividendos que correspondan á las acciones, podrán ser satisfechos en la oficina en que se hallen domiciliadas, ó en cualquiera otra, según sea el deseo de los Accionistas.

3.^a El importe de los dividendos puede ser acreditado á la cuenta corriente de persona determinada, según se expresa en el capítulo de las cuentas corrientes.

II.—Descuentos.

1.^a El Banco descuenta letras y pagarés, por el plazo de uno á noventa días, expedidos con las formalidades legales y con dos firmas, por lo menos, de conocido abono; alguna de ellas inscrita en las listas de crédito que se reforman anualmente.

2.^a Las personas ó sociedades que no se hallasen comprendidas en las listas de crédito y deseen que su firma sea admitida en los descuentos, pueden solicitarlo, aduciendo los datos necesarios para apreciar su posición mercantil ó sus condiciones de solvencia.

3.^a Las listas de crédito son completamente reservadas.

4.^a El Banco admite ó rehusa los efectos presentados á descuento, sin que en ningún caso esté obligado á motivar ni explicar su resolución.

5.^a No se admiten á descuento, aunque lleven firmas abonadas:

Primero. Los efectos que no estén extendidos en forma legal.

Segundo. Los que contengan endoso en blanco, sin fecha, ó con fórmula diferente á la que trasmite la propiedad del efecto según las leyes.

Tercero. Los que presenten sospechas de ser valores de colusión.

6.^a Los efectos á descuento se presentarán facturados en la oficina correspondiente.

La factura que facilita el Banco ha de expresar:

Primero. El nombre ó razón social del cedente y su domicilio.

Segundo. La cantidad que importe cada efecto.

Tercero. Los nombres á razón social y domicilios del librador, aceptante y endosantes.

Cuarto. La fecha del vencimiento de cada efecto.

7.^a Los efectos que sean admitidos á descuento se endosarán al Banco por el cedente, luego que haya sido acordada su admisión, y éste recibirá de la oficina correspondiente un libramiento para cobrar en la Caja.

8.^a También descuenta el Banco cupones de Deuda del Estado, amortizable y perpetua, interior y exterior, y títulos amortizados de la primera.

9.^a Los cupones y los títulos amortizados se han de presentar en la Caja, con la factura correspondiente, que facilita la misma Caja. El resguardo que esta oficina entrega á cambio de los valores, se ha de presentar á descuento en el Negociado, y éste entrega el libramiento para cobrar en la Caja.

(Se continuará.)

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL

El crimen de La Vecilla

Juicio oral del 25 de Setiembre de 1886

(Continuación)

Delfina García Fernández, de 14 años, sirvienta dice, que al salir de su casa á las diez de la mañana oyó á Ignacio proferir una blasfemia y enseguida el tiro. Preguntó entonces

á Florentina Álvarez, sirvienta del acusado, qué había sido aquello, y ésta contestó.—“Fueron mis señoritos que tiraron un tiro.”—Después vió llegar á Sierra herido y llorando sin que pueda decir si César le hirió por que no le vió.

Emilia Fernández, (moza impetuosa, como veremos más adelante), de 24 años; soltera jornalera, manifiesta que no vió ninguna cuestión el día citado, y que lo supo porque Florentina Álvarez la dijo que Ignacio había dado dos ó tres palos á César, que hubo un disparo y enseguida cayó herido Ignacio Sierra, echando aquél á correr.

El Sr. Lázaro.—¿Le ha mandado á V. alguna persona declarar esto?

La testigo.—No, señor.

Lucía Blanco, de 30 años casada, dice que vió á Ignacio, después de herido, acompañado de Eloy Mateo, y oyó que este dijo á aquél, que él no había sido y si su hermano César. Que oyó decir á Ignacio que Eloy se había ido á él navaja en mano y le había herido. Que durante la cuestión, dijo Ignacio con gran cólera.—“¡Pues ahora he de ser yo!” Pero que el Cesar se fué á él con una azada en la mano y comenzó una fuerte riña; después no oyó más.

Amalia Díez, de 40 años, casada, labradora, dice que oyó decir á Florentina Álvarez, que su señorito César había matado á Ignacio Sierra, y que aquel cuando vió á sus padres después del suceso, se abrazó á ellos llorando amarguissimamente.

Mariana Álvarez, de 20 años, soltera, de ocupacion las de su sexo, declara, que sin saberlo, cuando fué á declarar en el sumario, resultó ser pariente del interfecto; que no recuerda haber oído á su prima Florentina Álvarez decir que había visto á Ignacio dar dos ó tres palos á César, como aseguraban otros testigos, y que no vió quien fué el autor del disparo; pero lo que si oyó á la Florentina fué que Ignacio se había bajado á coger del suelo varias piedras.

Careo entre

Florentina Álvarez y Delfina

García Fernández.

El Presidente (á Florentina).—¿V. niega que haya dicho que su señorito César fué quien hirió á Ignacio Sierra?

¡Florentina.—Yo no recuerdo haber dicho nada.

P.—Sin embargo, en otra ocasión ha dicho V. otra cosa.

F.—Yo no recuerdo....
 P.—¿Es que V. no recuerda, ó que no lo ha dicho?
 F.—Que no lo he dicho
Delfina encarándose con *Florentina*.—Que sí.
Florentina.—¿Que nó!
Delfina.—Que si me has dicho que tiraron un tiro...
Florentina.—Lo dirás tú.
 El Presidente (á *Delfina*).—Puede V. retirarse.

Careo entre Emilia Fernandez y Florentina

(La defensa renuncia á esta testigo porque dice está conforme con *Florentina*.)
 El Fiscal (á *Florentina*).—¿Ha dicho V. á Emilia que vió á Sierra en el momento de la ocurrencia dar dos ó tres palos á César y que entonces sonó el tiro que hirió á aquél?
Florentina.—Yo no he dicho eso.
Emilia (con voz fuerte).—No digas que no lo dijiste, porque es la verdad.
Florentina.—Yo no lo dije.
Emilia (con gran impetuosidad).—Yo no vengo aquí á condenar mi alma por nadie, y te digo que digiste que viste caer á Ignacio, ¿oyes?
Florentina.—Pues no señor.
Emilia.—Te digo que sí, ¿oyes?
 El Presidente.—Terminó este careo.
Mariana Alvarez está conforme con *Florentina*.

Práctica propuesta por la acusación privada.

Eloy Mateo Robles, hermano del acusado, de 17 años, es el primer testigo de la acusación privada.
 (El Presidente le advierte que la ley le concede el derecho de no declarar contra su hermano)
 El testigo dice que estando César con Ignacio en el riego, se reunió á ellos; que el que tenía conducida el agua era César y que Ignacio le dijo que le impediría regar, trabándose en palabras, á cuyo final Ignacio dió un palo á su hermano y le amenazó. Entonces sonó un tiro, que no sabe quién disparó, y cayó Sierra herido. Dice que no ha dicho á nadie que su hermano fuera el autor del crimen, y que el agua estaba concedida aquel día por los vecinos de la Mata, al padre de Ignacio.
Apolinar García Fernández, de 42 años, serrador.—Que estuvo aquel día con Agustín Sierra serrando tabla y vió pasar á César primero con blusa y luego con chaqueta, entrando una vez en el taller, sin que llevase ninguna arma de fuego ni sitio donde esconderla. Que Eloy llevaba una navaja bastante grande en la mano. César é Ignacio se reunieron y marcharon juntos.
Casilda Valdés, de 69 años, casada.—Oyó desde su casa un tiro y luego vió á Ignacio herido. Despues oyó que Eloy decía á Ignacio que le recriminaba:—“Yo no te he hecho daño, que ha sido mi hermano.” Y que el herido contestó:—“Tan bueno eres tú como él.”—Dice que despues recogió del suelo una azada con el mango separado, perteneciente á D. Julian Garcia Rivas.
Nicolasa del Caso.—Dijo que Florentina la manifestó que estando con el ganado había visto llegar á Ignacio al agua donde se puso á disputar con César y Eloy, y que éste le habló con una navaja, diciendo

Ignacio:—“Estate quieto, *recollo*,” y en aquel momento César disparó un tiro sobre Ignacio.

Dice que cuando Florentina la hizo esta revelación no había nadie presente, y más tarde añade que había una muchacha cuyo nombre no recuerda.

Angel Escapa, viudo, de 68 años, dice que estando en casa de D. Leandro Mateo oyó hablar del asunto. (El señor Lázaro hace una pregunta que es declarada impertinente por la presidencia)—*El testigo*.—¿Pues señor, ¿quién nos paga los gastos? (*Grandes risas*.)

Lorenzo Lopez, de 41 años, tío del César.—Dice que lo único que oyó hablar á D. Leandro Mateo fué de los riegos.

Se renuncia la declaración de la testigo Genoveva Fernandez.

Lorenzo Lopez, de 47 años, tío del César.—Dice que lo único que oyó hablar á D. Leandro Mateo fué de los riegos.

Se renuncia á declaración de la testigo Genoveva Fernandez.

Testigos de la defensa.

Santos Garcia, de 50 años.—Que César, muy de madrugada, fué y echó el agua á sus fincas antes que llevara ninguna otra persona, y que más tarde vió á Ignacio con aquél, diciéndole César, que si le quitaba el agua, él se la volvería.

Antonio Fernandez, de 23 años, jornalero (*conmido*).—Dice que ha sido amigo íntimo de Ignacio, y que éste, estando herido, le dijo que en el momento de la riña llevaba en la mano un revólver que se le disparó hiriéndole en la cabeza. Que Ignacio dió antes varios palos á César.

El Presidente.—Cuando Ignacio le dijo á V. eso ¿estaban Vdes. solos?

Testigo.—Si señor.

El Presidente.—¿Ha dicho V. que fué ya procesado una vez?

Testigo.—Si, señor, el año pasado, por hurto de una panera.

Ramon del Rio, de 43 años, trabajador, pariente de Ignacio.—Que oyó decir á éste, estando herido, que había dado buenos palos á César cuando riñeron.

Leonardo Moran, estafetero cesante de la Vecilla, de 29 años.—Dice que sabe que entre las familias de D. Leandro Mateo y D. Julian Garcia Rivas existe enemistad. Que en el país siempre se ha observado la costumbre de el que primero coja el agua se le respete, y que sólo pueden regarse con el agua de La Mata, las fincas de este pueblo. Que es dueño de fincas en el país y que esto lo sabe por experiencia.

Feliciano Rodriguez y Laureano Gonzalez, labradores, de La Vecilla, declaran como el anterior, en lo que se refiere al riego de fincas.

Terminado el exámen de los testigos, el Sr. Presidente suspendió el acto hasta las tres de la tarde, ordenando que no saliese del local ninguno de aquellos.

Eran las doce y treinta y cinco minutos.

(Se continuará)

CARTA DE MADRID

Sr. Director del DIARIO DE LEÓN.

Muy Sr. mio: De regreso en esta Corte alguno de los hombres más

importantes de la política, han comenzado á cobrar animacion aquellos centros en que se discute y habla de la cosa pública. Como es natural, ocúpense de las consecuencias que los últimos sucesos pueden envolver para los propósitos que parece abrigaba el gobierno respecto de ciertas reformas; de las raíces del conato de revolucion que nos amenazó; de la actitud de los hombres públicos afectos á esos procedimientos; de la apertura de las Cortes que si bien se anunció para el inmediato Octubre, insistióse en que hasta Noviembre no tendrá lugar; y por este estilo háblase mucho y de todo, por conjeturas, por cálculo, por presentimiento, etc. pero siempre con un fondo de vaguedad que no permite puntualizar en un solo extremo.

Tres personalidades importantísimas faltan todavía en estos pequeños conclave de los encargados de señalar los derroteros de la política. Cánovas del Castillo, Lopez Dominguez y Romero Robledo no se acuerdan por ahora de volver á la Corte, sin que por eso dejen de protestar ya por telegrama, ya presentándose á las Autoridades, del punto de su residencia contra el motin último. No ha mucho se dijo que iban bien encaminadas las corrientes de conciliación entre los Sres. Romero y Cánovas; más las últimas impresiones son contrarias de un todo á lo resultado, en favor del que hizo los mayores esfuerzos el ex-ministro de Fomento D. Fermin Lasala.

La temperatura irresistiblemente calurosa en pasados días, refrescó recientemente de un modo excesivamente sensible, á merced de copiosos y repetidos aguaceros. Hay quien se queja del mal barrido de estas calles á pesar de las numerosas cuadrillas de individuos que por todas partes y á todas horas, á veces molestando á los transeuntes, esgrimen el *chisme* de limpieza. Posible es que no falte razón y justicia á los quejumbrosos, yo entre ellos, porque apenas caen cuatro gotas, se convierten muchas vias en verdaderos lodazales sembrados de charcos.

Ayer regresó de su escursión en seguimiento de los sublevados de la noche del 19, el brillante regimiento de husares de la princesa, de cuyo primer escuadrón es capitán el infante D. Antonio. El capitán general Sr. Pavia estuvo esperando la llegada de dicho cuerpo, y poniéndose á su cabeza, rodeado del estado mayor que le seguía, le acompañó por delante de palacio hasta el edificio en que se acuartela. La Reina regente asomóse á uno de los balcones de su morada durante el tránsito, y correspondió á los saludos que los jefes y oficiales la dirigían. Cuando esta ilustre Señora residía en La Granja, dijose que su estado de salud no era bueno; esos rumores fueron desmentidos en absoluto, más hoy se reproducen, no en el sentido de que S. M. sufra una afección cualquiera, si no en el de que padece infinito ante las últimas y previstas consecuencias de sucesos recientes, contra las que su corazón magnánimo se revela de porrazos tan magnánimo se revela de porrazos tan magnánimo—enlazado con este lamentable asunto corrieron versiones, de las que por su gravedad no me atrevo á decir nada.

Una observación, así sea extravagante. Esa lista interminable de crímenes, á cual más cruento, que se sucedían rápidamente, entró en un periodo favorable á las buenas costumbres mientras los últimos acontecimientos se desarrollaban. ¿Será que la ausencia de emociones fuertes é imprevistas, y la normalidad no interrumpida de la vida de los pueblos contribuye de algún modo para que se produzcan esas aberraciones funestas de todo sentimiento de moralidad que conducen al crimen?

He dicho que la observación tendrá extravagante cuanto se quiera: pero el hecho, causa tal vez, es cierto; véase en corroboración de ella la prensa de estos últimos días, y se notará que faltan esas relaciones en que se amasan la sangre con el lodo de las malas pasiones.

De V. afmo. s. s.—X.
 Madrid 25 de Setiembre de 1886.

LOCAL Y PROVINCIAL

Ayer en el tren correo procedente de Asturias, pasó por esta población con dirección á Madrid, el señor D. Alejandro Pidal, haciéndolo en el mismo día, y con dirección á Lugo, el Sr. Obispo de aquella Diócesis.

Efecto de la mucha aglomeración de gente que se nota ya en la Virgen del Camino, sería procedente que el Sr. Gobernador mandase algunos individuos de orden público, pues hasta ahora no hemos visto ninguno.

En el correo de ayer hemos recibido carta de nuestro corresponsal en Valladolid reseñando las corridas de toros verificadas en dicha población, con motivo de las ferias de S. Mateo.

Efecto de la hora en que llegó aquél á nuestro poder, y al exceso de original, no insertamos hasta el número de mañana, la indicada reseña.

El domingo último llegó á esta población procedente de Rivadeo, su pueblo natal, nuestro ilustrado y activo corresponsal en la Corte don José V. Perez Martínez, el cual, despues de visitar los principales monumentos artísticos, salió en el mismo día para Madrid.

Su pensamiento es escribir la *Historia del arte en España*, y creemos volverá en breve á visitar esta Ciudad, que tantas bellezas encierra para los aficionados á estudios arqueológicos.

En breve se pondrá á la venta en todas las librerías de esta Capital el primer tomo de la *Biblioteca festiva* que empezará á publicar nuestro querido amigo y Director Augusto Villabrilie (Clotaldo.)

Dicho tomo que compondrá un volumen de 200 páginas en 8.º mayor, contendrá las *poemas* siguientes:

I.—De León á Cabornera.—II. Los aburridos.—III. La calle de las Negrillas (1.ª y 2.ª parte y IV. En periodo de elecciones

En la mañana del último domingo

y acompañado de varios sacerdotes visitó el Sr. Obispo de esta Diócesis el Real Santuario de Nuestra Señora del Camino.

El apacible día que se presentó, hizo que también acudieran a él buen número de personas de esta población, las cuales regresaron al anochecer, después de haber pasado un hermoso día de campo.

La función que se celebrará mañana en dicho Santuario, promete estar muy concurrida, si el tiempo continúa favoreciéndonos como hasta ahora.

Prometemos asistir.

Muy en breve empezarán los ensayos en la Sociedad Recreo Industrial, de una función lírico-dramática que dispone para la próxima feria.

Nos alegramos.

El domingo último estuvo a punto de suceder una desgracia a la salida de la función religiosa que se celebró en el Convento de S. Francisco, a causa de tomar los dueños pocas precauciones con el ganado que mandan al campo.

Tres caballerías desbocadas atravesaron por entre la multitud, ocasionando los sustos consiguientes.

Rogamos a quien corresponda procure evitar esto, imponiendo una fuerte multa a los que contravienen a las Ordenanzas, con abusos como el que consignamos.

También hace unos días se armó un escándalo bastante grande entre varias mujeres en el Barrio de Santa Marina, molestando con sus voces descompasadas a los vecinos de dicho Barrio.

Procúrense corregir estos abusos, que ya se van repitiendo con demasiada frecuencia.

SECCIÓN FESTIVA.



Música.

Nunca lo creí

Siete años día por día
Seace ya que me dedico
a las negras y cansadas
tareas del periodismo;

Siete años cumplieron ya
que por la Ciudad predicó
sufriendo amargos desdenes
la paz entre los vecinos,
y en ese tiempo tan largo
de lágrimas y martirios,
jamás me asaltó un dolor
como el que sufrí el domingo,
y que solo es comparable
al día ¡día tristísimo!

en que sin formarme causa
dejóme el Sr. Ministro
en situación de reemplazo

después de estar en activo.

Hay una calle en León habitada desde antiguo por los hombres que se llaman del Santo Crispin los hijos, en la cual solo se escucha así que el sol da su brillo, el cantar del zapatero que, cual tórtola en su nido acompaña dulcemente con el golpe del martillo.

Todas las celebridades que ha dado este pueblo digno para poner medias suelas ó echar a unas botas pisos, deben a esa hermosa calle los premios que han recibido, y en ella, por mayoría de todos los de su oficio, se graduaron de maestros los Laras y los Antillinos!

¡Y sin embargo, esa calle a quien quiero desde niño como al aura la azucena, como el insecto al tomillo como el capullo al rosal y a la vega el negro mirlo, ha sido fiero teatro de un escándalo inaudito, que si solo fué de voces, de palos pudo haber sido!

Hijos, por amor de Dios y la Virgen del Camino y San Carlos Borromeo y San Roque y S. Jacinto y otros santos confesores y mártires y presbiteros; no quisiera que esas quejas llegaran a mis oídos, porque hay calles muy sagradas, y la calle que yo digo y a quien tanto ha mejorado nuestro ilustre Municipio, ha sido siempre elogiada por los señores Obispos!

¿Qué pensará S. Crispin cuando le pidais contritos que rompan muchos zapatos las criadas de servicio y estudiantes del Colegio y curas y Catalinos? y esas jóvenes hermosas de pié diminuto y lindo?

¿Qué pensará en el Invierno San Bartolomé bendito cuando al lado del candil remateis a vuestro estilo unas botas de charol con tirantes amarillos, que acaso ponga un Alcalde ó bien el suegro de un síndico ó algun juez municipal ó algun secretario digno?

Muchas lágrimas vertí cuando me contó un testigo las voces que en esa calle se escucharon el domingo; porque yo soy tan sensible y tales cosas admito, que creí ver por el aire, las leznas y los martillos!

En pago de vuestra falta y siendo justo el castigo, hareis desde el jueves próximo en el Salvador del Nido, la novena a S. Crispin, trayéndome a domicilio unas botas de becerro, pues creo las necesito.

Cetardo

CALENDARIO AMERICANO

HOJA DE HOY.

SETIEMBRE.

Luna nueva el 27 Cuarto crec. el 9.
Sale el sol 5 h. 53. Pónese 5 h. 48

28

1851. Inauguración del servicio público de telegrafo electrico.

MARTES

271 S. Wenceslao. 94.
El Miércoles, Dic. de S. Miguel.

ANUNCIOS.

En la FÁBRICA DE JABONES de la calle de Ordoño II (antigua de las Negrillas) se venden bocoyes de 40 a 50 cántaras, y pipas vacías de todos tamaños, a precios muy arreglados.

Se venden cuatro trozos de estera de cordelillo en buen uso de cuatro a cinco metros de largo cada uno. En la casa del correo, Portería, darán razón,

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRECTOR ESPIRITUAL

el Sr. Doctoral de la S. I. C.
LEON, BAYON, 2.º - 5.º AÑO

Se admiten internos, medio pensionistas y permanentes para la 1.ª y 2.ª enseñanza; esta es oficial; pero el creciente favor del público nos obliga a responder desde este curso de la asistencia a las clases, y del aprovechamiento de los alumnos.

Para la enseñanza libre y doméstica, contamos con distinguidos profesores.

La 1.ª enseñanza la regenta el celoso profesor elemental D. Matias Gil, y la dirige D. Angel Ordas, catedrático auxiliar del Instituto.

El local con las mejores condiciones higiénicas, y tres patios.

Pension 7 rs.; con lavado y planchado 8. Media pension 5 rs. Permanencia 10 pesetas mensuales.

Se admiten dividendos mensuales. El Director, Manuel Fernandez.

RÉGIMEN INTERIOR

MAÑANA

Levantarse, a las 6.—Estudio, a las 6 y media.—Dar las lecciones y desayunarse, a las 8 y media.—Clases, a las 9.

TARDE

Comida y recreo, a la 1 y media.—Estudio a las 3.—Música y recreo a las 5.—Estudio, a las 6.

NOCHE

Dar las lecciones, a las 8.—Rosario y lectura, a las 8 y media.—Cenar, a las 9.—Acostarse, a las 10.

12—lmv

Se vende una Biografía Eclesiástica, obra completa 30 tomos, dos tomos del Boletín

Eclesiástico del año 1859 al 60 y 1861 y 62, en la portería del Seminario.

FÁBRICA

DE ALCOHOL Y AGUARDIENTE

de EDMUNDO LOZANO.

Sierra del Agua LEON.

Almacén de carbones de piedra y cok DE ANTERO CUESTA

PLAZA DE SANTO DOMINGO.—LEÓN

Las clases que se espendeden en este Depósito, son acribadas y procedentes de las primeras minas de Asturias; siendo su resultado tan excelente, que han superado a otras traídas de Inglaterra, según ensayos verificados en Valladolid, por lo que casi puede asegurarse sean de las mas acreditadas en España, no solo por su limpieza sino por su extraordinaria duración y fácil de encenderse. Los que pidan estos carbones por cantidad de un wagon en adelante encontrarán una rebaja de precio. 9-12

SASTRERIA

DE FRANCISCO ALVAREZ

Maestro de Madrid

Calle de las Barillas núm. 7.

El dueño de este acreditado establecimiento único y más antiguo en su clase, pone en conocimiento de su mucha y escogida clientela, que desde hoy admite como representante a su hijo político D. Isidoro Díez Martínez, al cual concede todas sus atribuciones, por lo que el público puede confiarle toda clase de encargos y demás asuntos pertenecientes a la casa.

Con este motivo repite a sus muchos parroquianos que en lo sucesivo serán servidos con más exactitud y perfección todos cuantos trabajos se le confien, tanto de militar como de paisano y eclesiástico.

Las señoras que deseen un abrigo, levita ó pardesú construido por mano de sastre, pueden hacerlo en esta casa donde serán servidas con todo esmero y puntualidad.

7.—Barillas.—7.—Puerta del Sol.



COCHE SEMANAL

De León a Mansilla y vice-versa

Todos los martes saldrá a las seis y media de la mañana, de Sto. Domingo, (casa de los Sres. Cuevas, Guarnicioneros), y parará en Mansilla, casa de Pablo Castañeda, donde podrán dirigirse encargos, bultos etc.

También admite su dueño D. Ciriaco Gago, calle Nueva, núm. 9, cuantos encargos se le confien.

Además se hacen viajes particulares los demás días de la semana a cualquier punto que se desee.

IMPORTANTE

Se vende un piano nuevo, de elegante construcción, de magnificas voces, y a precio bastante arreglado. En esta Imprenta se dará razón.

EL VAPOR. S. MARCELO 4.

Gran rebaja de precios en los artículos siguientes:

Pantalones de punto desde 4 reales uno.

- En Percales y Cretonas.
- En Camisetas finas Crudas y blancas, Inglesas.
- En Calcetines y Medias de hilo y algodón.
- En Alfombras de fieltro desde 6 reales una. Fichus de hilo y pelo de cabra.
- En Alfombras de Terciopelo y Rizo.
- En Jerseys ó chaquetas de punto para señoras, última novedad desde 5 1/2 pesetas una.
- En Pañuelos de Merino de colores y negros.
- Gran surtido en Lienzos, Retortas, Holandas de hilo todos anchos, y mantelés, servilletas y tohallas de hilo.

4, SAN MARCELO, 4.

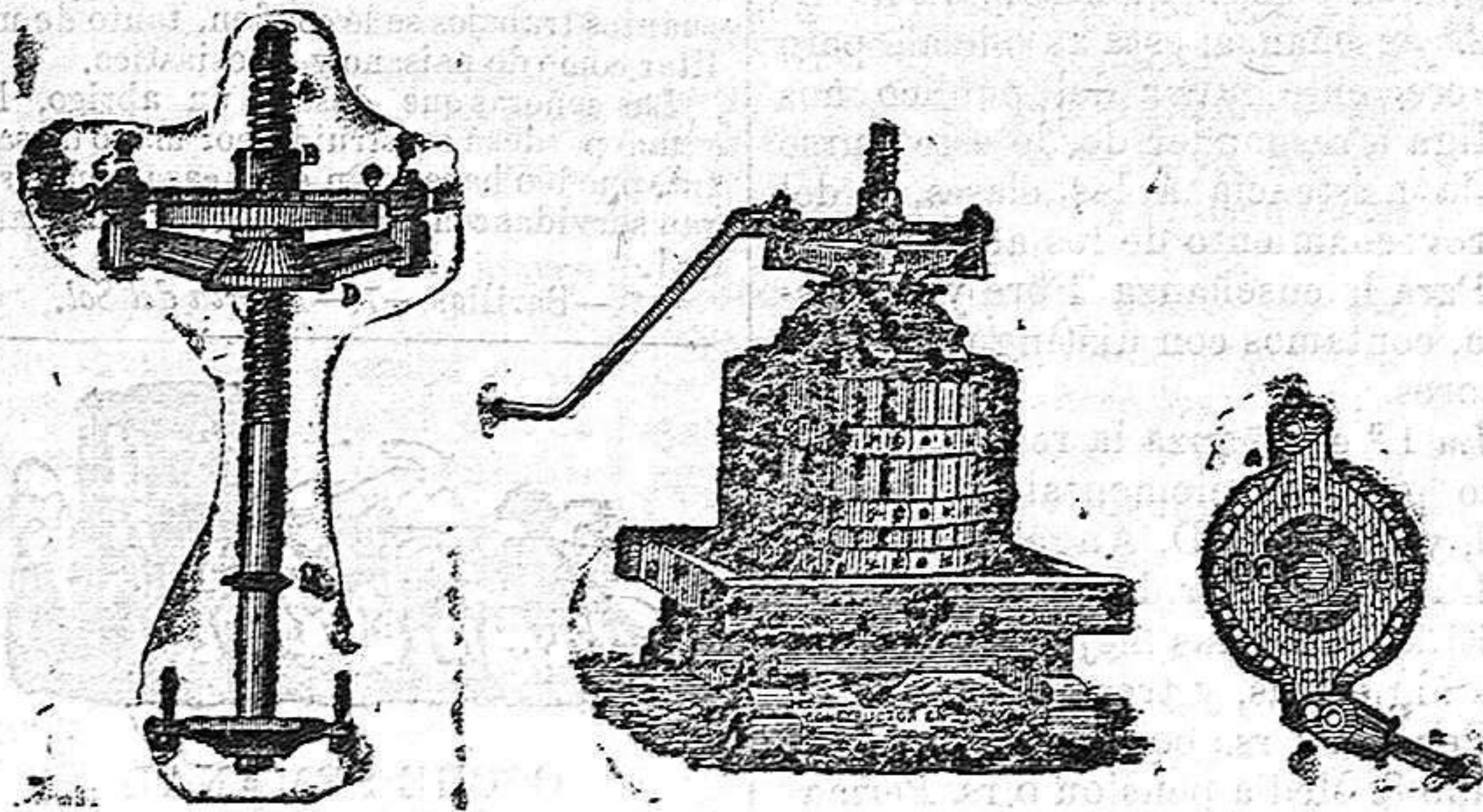
Calcetines, desde 20 céntimos.

Las Máquinas SINGER para coser, son indiscutiblemente las más populares.
 Venta anual: Más de 6.000.000 MÁQUINAS!
 Todos los modelos, á pesetas 2/50 SEMANALES.
 Al contado 10 por 100 de descuento.
 Enseñanza gratis á domicilio.
 Pidáanse catálogos ilimitados que se dan gratis.
 La Sucursal en León, será trasladada en breve á la calle de S. MARCELO, 11 y 13.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!



A LOS COSECHEROS DE VINO

Se suministran prensas para uvas, Sistema de Palancas múltiples, Pisadoras y desgranadoras, Bombas de trasiego, Husillos de rosca cuadrada y piezas sueltas para los mismos.
 Especialidad en artículos para molinos.

Alberto Laurin
 Calle de Ordoño II Negrillas.
 EN
 LEÓN.

BIBLIOTECA UNIVERSAL.
 A 50 CÉNTOS DE PESETA (2 RS.)

TOMOS.	TOMOS.
60	Poesías americanas.
61-80-81	Jovellanos.
82	Poesías contemporáneas.
83	Lord Byron.
84	Ventura Ruiz Aguilera.
85	Burco Pardo.
86	El Divorcio en la ciencia.
87	Poesías inéditas de Coleridge.
88	Argumento de Annals de Gaule.
89	Lopo de Vega.
90	Novelas de Cervantes.
91	Palabras extrañas.
92	Los hechos de Alfredo de Musset.
93	Poesías inéditas.
94	Novelas de Torrens.
95	Novelas de Torrens.
96	Novelas y tradiciones.
97	Poesías inéditas.
98	Novelas de Torrens.
99	Novelas de Torrens.
100	Novelas de Torrens.
101	Novelas de Torrens.
102	Novelas de Torrens.
103	Novelas de Torrens.
104	Novelas de Torrens.
105	Novelas de Torrens.
106	Novelas de Torrens.
107	Novelas de Torrens.
108	Novelas de Torrens.
109	Novelas de Torrens.
110	Novelas de Torrens.
111	Novelas de Torrens.
112	Novelas de Torrens.
113	Novelas de Torrens.
114	Novelas de Torrens.
115	Novelas de Torrens.
116	Novelas de Torrens.
117	Novelas de Torrens.
118	Novelas de Torrens.
119	Novelas de Torrens.
120	Novelas de Torrens.
121	Novelas de Torrens.
122	Novelas de Torrens.
123	Novelas de Torrens.
124	Novelas de Torrens.
125	Novelas de Torrens.
126	Novelas de Torrens.
127	Novelas de Torrens.
128	Novelas de Torrens.
129	Novelas de Torrens.
130	Novelas de Torrens.
131	Novelas de Torrens.
132	Novelas de Torrens.
133	Novelas de Torrens.
134	Novelas de Torrens.
135	Novelas de Torrens.
136	Novelas de Torrens.
137	Novelas de Torrens.
138	Novelas de Torrens.
139	Novelas de Torrens.
140	Novelas de Torrens.
141	Novelas de Torrens.
142	Novelas de Torrens.
143	Novelas de Torrens.
144	Novelas de Torrens.
145	Novelas de Torrens.
146	Novelas de Torrens.
147	Novelas de Torrens.
148	Novelas de Torrens.
149	Novelas de Torrens.
150	Novelas de Torrens.

Grandes Talleres de Ebanistería y Tapicería
 DE
ANTONIO TORRES
 Plazuela del Conde Luna, 4 (Torreón)
 LEÓN.

Decorado de habitaciones y fachadas en yeso y madera, etc.
 Camas y canas balaustradas y todo lo concerniente al ramo de tornería.

Habiendo tenido la satisfacción de montar los talleres á la altura de las grandes Capitales, y el primero en esta población; participo á mi numerosa clientela y al público en general. que en esta casa se fabrica todo lo concerniente á dichos ramos en proporcion á todas las clases sociales, teniendo la completa seguridad de que quedarán complacidos todos los que me honren con sus encargos, como ya lo tengo acreditado.

4, PLAZA DEL CONDE LUNA, 4
 (TORREÓN)

GRAN SASTRERÍA Y BAZAR DE ROPAS HECHAS.

CAMISERÍA ORNAMENTOS SAGRADOS, METALES, PINTURAS AL OLEO, CROMOS, É IMÁGENES DE TALLA,

A. MALAGÓN

3 Y 5, SAN MARCELO, 3 Y 5. — LEÓN

Recientemente se han recibido de los más acreditados fabricantes de la Nación y del Extranjero, grandes y elegantes surtidos en patenes, gergas, vicuñas, tupelínes, edredones, elasticotines, tricots y castores, como así mismo lo más selecto en felpa de lana para gabanes, pantalonería, paños y embozos de capas, telas impermeables, chalecos de gannza, camisas de despacho de lana y seda y cuanto pueda desearse en el ramo de sastrería, de eclesiásticos, seculares y militares.
 Así mismo chaquetillas y quitapolvos para señoras, rosarios y devocionarios.
 Fuedo á la vez ofrecer en la respetable clase eclesiástica, superiores paños, castores y elasticotines para confeccionar sotanas, blandranes, grecas, con equidad.
 Para convencerse pueden mis numerosos clientes pasar por esta su casa y podrán observar que hay todas las clases de telas para poder vestir con elegancia, esmero y economía á la escogida Sociedad Legionense, desde el más aristocrático caballero á la digna clase jornalera.

Exactitud en el cumplimiento de todos los encargos
 3 y 5—SAN MARCELO—3 y 5

EL SIGLO
 18, PLAZA MAYOR, 18.

Se acaba de recibir un bonito surtido en lanas, cachemires, merinos negros, cretonas, percales, fichús, ropa blanca, confeccionada para señoras, camisolas blancas y de color, para caballeros, medias, calcetines, puños, cuellos, corbatas, etc.
 Constante surtido en pañuelos de seda, á precios desconocidos.

AL SIGLO
 PLAZA MAYOR 18
 (Frente al Consistorio.)

PAPELERIA
 DE
Nicolás López Muñoz.
 Calle de las Barillas 6.—León.

Completo surtido en toda clase de objetos de escritorio para oficinas públicas, escritorios de comercio y de particulares.
 Primera casa en devocionarios de todas clases; gran surtido con las últimas novedades en encuadernaciones.
 Se imprimen tarjetas y membretes y se encargan sellos de metal y de cauchoune.

Barillas, 6.—León.